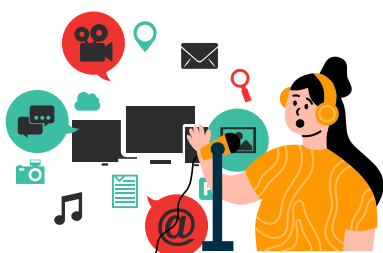




BOLETÍN MENSUAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2023, AÑO 5, NÚMERO 09

Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los Medios de Comunicación



La conmemoración surge en 1990, en el marco del **V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe**, con la finalidad de exhortar a los medios de comunicación a proyectar imágenes de las mujeres libres de estereotipos y discriminaciones, mostrándolas en su diversidad cultural, étnica, social y económica, en correspondencia con sus derechos y libertades conquistadas y reconocidas.

La elección de la fecha, **14 de septiembre**, coincide con la primera emisión del programa radial “Viva María”, producido y conducido por la periodista Mara Régia Di Perna en Brasil. En este, fueron tratadas las desigualdades de género entre mujeres y hombres, así como la promoción y el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Las mujeres y los medios de comunicación

Las organizaciones y movimientos de mujeres no solo han planteado la necesidad de modificar la manera en que se ven reflejadas las mujeres en los medios de comunicación, sino también, **su participación en la gestión y dirección de éstos y en la construcción y desarrollo de contenidos para las audiencias.**

La **Plataforma de Acción de Beijing**, establecida a partir de 1995 durante la **Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer**, evidenció como una problemática el uso de la imagen estereotipada de las mujeres en los medios de comunicación y el aumento significativo de las imágenes que perpetúan la violencia contra las mujeres. Por lo cual, demandó **aumentar el acceso de las mujeres y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios** y por conducto de ellos, así como fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de las mujeres.

¿Cuál es la participación de las mujeres hoy en día en los medios de comunicación?

El **Proyecto de Monitoreo Global de Medios** (GMMP, por sus siglas en inglés) es la iniciativa de **análisis de noticias más grande y única en el mundo con una metodología con perspectiva de género**, que nació en 1994 durante la conferencia de “Comunicación y empoderamiento de las mujeres” realizada en Bangkok, organizada por la WACC y dos redes internacionales de comunicación feminista: ISIS-Manila y el Centro Internacional Tribuna de las Mujeres. El primer GMMP se realizó en 1995, desde entonces, se ha realizado cada cinco años.

El GMMP 2020 sucede a 15 años de la Plataforma de Acción de Beijing y en el contexto de la pandemia por COVID-19. **En México, el 29 de septiembre de 2020 se analizaron 1,008 noticias publicadas en 54 medios de comunicación**, se contabilizaron 1,520 fuentes de información consultadas por 456 periodistas. A continuación se presentan algunos resultados.



Avenida Morelos 20, primer piso, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>



55 5512-2836 Ext. 212



smujeres.cedoc@gmail.com

Mujeres como sujetas de las noticias



- **Las mujeres están presentes en 32 de cada 100 noticias**, 31% en medios tradicionales y 34% en medios digitales.
- **Mientras los hombres son víctimas de accidentes y delitos, las mujeres figuran como víctimas de violencias ligadas al género.**
- La población indígena está presente en 8 noticias, sin embargo, las mujeres indígenas apenas en 1.

Mujeres periodistas



- **46 de cada 100 noticias fueron escritas por mujeres.**
- Como reporteras, **las mujeres destacan en temas de cobertura local y nacional**, pero los hombres duplican su presencia en la agenda internacional.
- En televisión, **la participación de las mujeres jóvenes (19 a 34 años) destaca**, pero son los hombres quienes tienen una edad superior a los 35 años.

Enfoque de las noticias



- **9 de cada 100 noticias hace referencia a la legislación, son las mujeres quienes mayormente la citan.**
- 22% de las noticias se centran específicamente en una mujer o grupos de mujeres.
- **8% de las noticias cuestionan los estereotipos de género**, la mayoría de éstas son escritas por mujeres.

Covid-19 en la agenda mediática



- **58% de las noticias fueron escritas por periodistas mujeres.**
- Solo tres de cada 100 noticias sobre la enfermedad cuestionan los estereotipos de género.
- **78 de cada 100 noticias sobre el tema, se centraron en voces masculinas como sujetos, voceros y expertos.**

Participación en medios digitales



- Solo una de cuatro notas publicadas en internet tiene a mujeres como centro de la noticia.
- **1 de cada 10 noticias publicadas desafían los estereotipos de género.**
- En siete de cada 10 notas con cita, la voz que se presenta es de los hombres.

¿Quieres saber más? Consulta aquí [Informe Nacional México](#)

Medios de comunicación y violencia contra las mujeres

La **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia**, señala por primera vez a los **medios de comunicación como una institución con gran responsabilidad en la erradicación de la violencia**. A través de estos se pueden impulsar y fomentar el conocimiento y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, transformar los modelos socioculturales de conducta de mujeres y hombres, vigilar que no se fomente la violencia contra las mujeres ni se promuevan imágenes estereotipadas de mujeres y hombres.

Empero, las mujeres están infra-representadas en los medios, se les sigue describiendo a través de una reducida gama de papeles estereotipados. Estas representaciones retratan a las mujeres en el papel de víctimas, objetos sexuales y figuras dominadas. Por ello, **se debe enfatizar en los medios la participación de las mujeres y su poder como agentes de cambio, en las esferas política, económica, social, cultural y educativa.**

Referencias

- GMMP. (2020). ¿Quién figura en las noticias? Informe Nacional México. <https://cimac.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/Me%CC%81xico-Informe-GMMP-2020.pdf>
- INMUJERES. (2005). Las mujeres y los medios de comunicación. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf
- Naciones Unidas. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Vega Montiel, A. (2015). El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Comunicación Y Medios, (30), Pág. 09 - 25. <https://doi.org/10.5354/rcm.v0i30.30332>

Clasificación: Archivo digital

Violencia en entornos digitales: claves para el abordaje en los medios

Argentina : Defensoría del Público ; Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2023.



Disponible en [UNFPA Argentina](#)

La violencia de género digital es un fenómeno global en permanente crecimiento. Se trata de la continuidad de una violencia que se ejerce en la vida cotidiana, en ámbitos no digitales, que genera consecuencias en la salud, la integridad psicofísica, la libertad personal, la libertad de expresión y la vida de las personas y constituye una violación a los derechos humanos. La Defensoría del Público es la instancia en Argentina encargada de recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de radio, televisión y otros medios regulados por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En los últimos tiempos recibí numerosos reclamos por contenidos violentos, amenazantes, discriminatorios y especialmente misóginos dirigidos a las mujeres y a la población LGBTQ+ a través de medios digitales. A partir de ello, el organismo realizó una serie de actividades para debatir el tema con referentes de organizaciones civiles, del poder judicial, periodistas, académicas(os), abogadas especializadas en perspectiva de género y derechos humanos. El documento aporta estas ideas con el objetivo de que sean una herramienta útil para el trabajo de periodistas, profesionales de la comunicación y los medios, y que fortalezcan el derecho a la libertad de expresión y contribuyan a la erradicación de la violencia de género digital y la violencia contra periodistas. Además, presenta una lista de claves y sugerencias para una comunicación responsable.

Clasificación: 305.42,V29,F32

Feminismo 4.0. La cuarta ola

Ciudad de México : Penguin Random House, 2023.

Autora: Varela, Nuria.



Disponible en el [CEDOC](#)

Al inicio de la obra la autora relata la historia del feminismo. Con la cuarta ola, llegó el feminismo de las plazas, el 8 de marzo de 2018 fue el momento de inflexión con movilizaciones de mujeres en más de 50 países. Las políticas económicas neoliberales han traído una nueva política sexual, ha convertido la capacidad de procrear en un gran negocio global con dos industrias: la industria del sexo y la de los vientres de alquiler. Intenta convencer de que los deseos se pueden convertir en derechos. Frente a esto, las feministas han vuelto a exigir políticas redistributivas y a colocar en primera línea del debate político la precarización de la vida de las mujeres, así como la profunda crisis de cuidados. Las redes permiten desenmascarar la misoginia oculta, buena parte de esta ola se articula alrededor de la denuncia de la violencia sexual, también impugna el modelo no solo en los regímenes autoritarios, también en las democracias actuales por déficit de legitimidad. El ciberfeminismo está desarrollando con fuerza, la creación, la información alternativa y el activismo social y el ecofeminismo reclama que economía son todos los procesos sociales que fundamentan las vidas dignas de las personas y una relación sostenible con la naturaleza; denuncia el beneficio de la industria farmacéutica, los efectos colonialistas de los tratados de libre comercio, el extractivismo y los megaproyectos que despojan a las poblaciones originarias de sus territorios ancestrales, lo que conduce en muchas ocasiones a la migración. Asimismo, se manifiesta en contra de la cultura de la guerra y del negocio de la industria armamentista. Una de las asignaturas pendientes es entrar en el aula, porque es precisamente uno de los lugares estratégicos para acabar con el patriarcado.

CAJA DE HERRAMIENTAS

Clasificación: 302.23,V42

El abc de género y comunicación: manual para estudiantes sobre indicadores de género para medios de comunicación



México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2020.

Autoras: Vega Montiel, Aimée. Velázquez Álvarez, Gabriela. Barrera Hernández, Adina del Carmen.

Disponible en el CEDOC

En la primera parte del manual se especifican los conceptos de género, la desigualdad y las relaciones de género, la interseccionalidad, considerando los opuestos de privilegio y opresión/resistencia, los estereotipos, así como la subrepresentación de las mujeres en los medios. Los hombres tienen el monopolio en la producción de discursos, de conocimiento y en la producción simbólica, alineando y excluyendo lo femenino y a la mujer, esto también se observa en el uso del lenguaje que hace evidente el núcleo patriarcal de la sociedad. Respecto a los indicadores, la categoría A hace referencia a la desigualdad de género al interior de las organizaciones de medios de comunicación y sugiere una serie de indicadores para monitorear y promover la igualdad. La categoría B permitirá identificar la representación e igualdad de género en el contenido mediático, por ejemplo, si el carácter de las noticias y de la publicidad es sexista o si promueve la igualdad de género. Otra forma potente de acostumbrarnos a la violencia es a través de la música, a diferencia de la imposición de poder, los ritmos seduce, la fascinación de las melodías distrae de lo que comunican las letras. Se ilustran de manera gráfica los estereotipos de género que pueden ser erradicados gracias a la transformación del lenguaje y la representación que circula en los medios de comunicación.

Clasificación: 410,B42

Anti-manual de la lengua española para un lenguaje no sexista



México : Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2022.

Autoras: Belausteguigoitia Rius, Marisa. Chaparro Martínez, Amneris. García Roa, Modesta.

Disponible en el CEDOC

Uno de los principales cometidos de la Universidad es el de cultivar y transmitir la norma culta, las configuraciones más prestigiosas del español, en todas sus actividades: en la docencia, investigación y extensión de la cultura. Y uno de los trabajos más arduos y minuciosos en el aula es el de hacer partícipes a las y los estudiantes de habilidades que garanticen la calidad discursiva. Este antimanual se ocupa de los intercambios y usos del lenguaje que, por un lado, invisibilizan y, por otro, interpelan y adjetivan despectivamente a ciertas personas por su condición de género, clase social, etnicidad, edad, aptitudes corporales y orientación sexual. Es importante visibilizar que existe una tensión entre la necesidad de combatir el sexismo en el lenguaje y las concepciones acerca de lo correcto. Es una herramienta útil, ofrece alternativas, principios básicos y giros sencillos, para que el lenguaje fluya sin importar cuánto se modifican las convenciones de la lengua. Contiene herramientas que guían a quienes trabajan en labores editoriales o académicas, a ser parte del cambio y de la aparición e inclusión total de quienes se les ha excluido de muchos sistemas, incluido el lingüístico. Contiene sugerencias puntuales que deben servir como punto de partida para recordarnos, en cada enunciación, la posibilidad de nombrar en femenino o en masculino, en neutro o en genérico auténtico, y en diversidad.

Clasificación: 305.42,188,13



Género y gordofobia

México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2022.

Autoras: Méndez Cota, Gabriela. Cosío Barroso, Izchel.

Colección Itacate ; 13

Disponible en el CEDOC

Se ha exigido un alto a la explotación económica de las personas gordas por parte de las industrias cosméticas, farmacéuticas y alimentarias, las integrantes del Fat Underground repudiaron la patologización de la gordura a manos de una ciencia mistificada y convocaron a la lucha colectiva, internacional y solidaria por una gordura libre. Mientras que para una buena parte del feminismo la gordura siguió siendo un trastorno, para el activismo gordo se trató desde el principio de emancipar la gordura de ese y cualquier otro significado cómplice del orden social. Esta divergencia resulta interesante por su capacidad específica y persistente para interrogar el sentido común capitalista y por las fructíferas intersecciones del pensamiento gordo con los estudios críticos del género, la racialización y el sexo, entre otros. En esta publicación, se enuncian brevemente varios estudios feministas sobre la gordura que se concentraron en cuestionar, en nombre de la liberación de las mujeres, las normas corporales de femineidad. Tal es el caso del discurso “sanitarista” que en consonancia con la racionalidad neoliberal hace de la salud una cuestión de responsabilidad económica y moral individual. Puede rastrearse en las políticas de salud pública, pero también en las referencias a la gordura en los diversos textos que conforman la cultura popular.

Clasificación: 305.42,188,15



Hackfeminismo: una mirada desde México

México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2022.

Autor: Ramírez Muñoz, Diego Alfonso.

Colección Itacate ; 15

Disponible en el CEDOC

La tecnología en su campo informático ha transformado de forma considerable muchos aspectos de la vida: cambios en las formas de producción, en el mercado de trabajo, en los hábitos de consumo, la política, la economía, la salud, el entretenimiento, las relaciones sociales, etc. Sin embargo, la conectividad presenta la brecha digital de las personas que no tienen acceso por resultarles caro o por no saber usarlo y la brecha de género porque hay un predominio masculino en áreas estratégicas como la educación o la investigación, todo ello relacionado con las ciencias, las ingenierías y las TIC. En México hay un trabajo fuerte de activismo donde las mujeres se han ido abriendo paso en un mundo asociado a lo masculino con ayuda de la cultura hacker, y en concreto con el desarrollo de software y tecnologías de la información y comunicaciones. La activista Irene Soria destaca que hay que sortear un mecanismo diseñado para complicar más el acercamiento digital de las mujeres, el cierre del código fuerte. Existen varios referentes de este movimiento en México, que habitan el espacio físico con su lucha feminista y también el digital buscando la apropiación de las TIC para la construcción de una internet libre de violencias y la creación de espacios de encuentro que reivindican y dignifican los saberes, la fuerza y el poder de las mujeres a través de su mediactivismo y ciberfeminismo.

Clasificación: M863,M61

El cuerpo que se niega a ser: antología de testimonios sobre trastornos de la alimentación



Ciudad de México : Documentación y Estudios de las Mujeres, A. C., 2014.

Autoras: Meza Escorza, Tania Eréndira. Pereyra Muñoz, Jaina. Pérez Cruz, María Teresa. Roozendaal Ayala, Ariadna.

Serie: Antologías

Disponible en el CEDOC

En la familia de Tania todos eran delgados, excepto ella, su primera dieta a los 16 años, le ayudó a bajar mucho de peso pero le dejó un frío permanente en los huesos. Jania se propuso demostrar que la obesidad no era la causa de su diabetes, no era una niña obesa, pero vivió en una época en la que las niñas querían ser flacas. No es que no quisiera comer, le aterraba hacerlo. Teresa fue enfermiza desde su primer año de vida, cuando tenía 3 años de edad su mamá descubrió la afición que tenía por la comida. Teresa trabajó y se esforzó mucho para estudiar, las dietas no dieron resultado, la obesidad fue un factor para que desarrollara cáncer en el endometrio. Sus hermanas le insistieron y apoyaron para que le practicaran el bypass gástrico. El dolor que le dejó un enamoramiento a Ariadna, la llevó a conocer información de la filosofía oriental, empezó a practicar ejercicio, después lo hizo en exceso y dejó de comer aunque era delgada, enfermó de anorexia, pero su tabla de salvación fue el estudio y una amiga, escribió su historia porque quiere que su testimonio sea de ayuda a otras personas. El libro contiene una serie de relatos de mujeres jóvenes, los padecimientos que ellas pasaron van más allá de querer verse bien. Comer poco, comer compulsivamente o no comer, trae sus consecuencias en el cuerpo y la salud.

Clasificación: 155.23,B76

La dominación masculina

Barcelona : Anagrama, 2000.

Autor: Bourdieu, Pierre.

Disponible en el CEDOC



La supremacía universalmente reconocida de los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y se basa en la división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte. Las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuo histórico de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares, entre los que están los hombres y unas instituciones: familia, iglesia, escuela, Estado, en ellas operan mecanismos encargados de mantener el orden de los sexos. Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer como naturales. Es a partir de esta violencia simbólica que se estructuran las relaciones desiguales entre los géneros. Bourdieu reclama reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistorización teniendo como referente la forma de reproducción del orden de dominación y sus variaciones de una época a otra y de una sociedad a otra. Un factor de cambio ha sido el cuestionamiento por parte del movimiento feminista del estado de las relaciones entre hombres y mujeres al poner en duda las evidencias de estas relaciones y romper con las visiones naturalizadoras. Las estadísticas reflejan un aumento de la participación de las mujeres en muchos campos, lo que no significa necesariamente una equivalente adquisición de poder. El aporte de Bourdieu a los estudios de género y al movimiento feminista colombiano es el de la necesidad de un giro hacia el análisis estructural de las relaciones de dominación para ir más allá de las apariencias y del malestar individual, de los grupos de apoyo mutuo, de las posturas contestatarias para plantear políticas y trabajos colectivos entre hombres y mujeres.

Ser afrodescendiente en América Latina: racismo, estigma y vida cotidiana

España, 2023.

Autora: Pineda G. Esther.



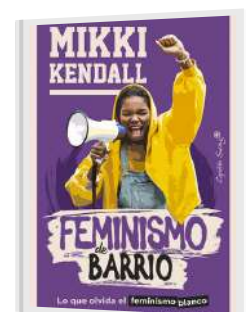
Prometeo Libros

Con frecuencia se afirma que el racismo ha desaparecido y forma parte del pasado como el sistema que lo engendró, el colonialismo, sin embargo, la discriminación contra la población afrodescendiente persiste y forma parte de la vida cotidiana. Tras la abolición de la esclavitud, el racismo en América Latina y el Caribe cobró un carácter informal y simbólico, contrario a la deriva formal y segregacionista que tuvo en los Estados Unidos; por lo cual esta forma de discriminación ha desarrollado mecanismos más sutiles, casi imperceptibles, pero también más efectivos a través de los cuales mantenerse. De acuerdo a ello, en la región la discriminación racial se manifiesta en preguntas incisivas sobre el origen, la desconfianza en los espacios públicos y privados, burlas y descalificaciones por el color de la piel, la puesta bajo sospecha y requisas injustificadas, por parte de los órganos de seguridad; la folklorización, trivilización y ridiculización de la cultura negra, la exclusión de la conformación de grupos sociales, el trato diferenciado, y las dificultades para el establecimiento de relaciones afectivas.

Feminismo de barrio: lo que olvida el feminismo blanco

España, 2022.

Autora: Kendall, Mikki.



Editorial Grijalbo

El libro está estructurado en capítulos temáticos en torno a amplios temas sociales donde la autora describe cuál es el problema, discute su conocimiento y experiencia personal al respecto, y luego continúa explicando exactamente por qué este no es solo un problema feminista, sino uno que el feminismo blanco muchas veces se olvida de reconocerlo como tal. Esta es la esencia del «feminismo de barrio»: las conversaciones cotidianas, el apoyo a las mujeres en su comunidad, ser negro en un mundo que es anti-negro o trans en un mundo que es anti-trans. Es un feminismo procesable de la vida real. El colorismo es la idea de que cuanto más clara seas, más guapa, lista y bonita serás. Hoy el mundo sigue considerando que cuanto más cerca te encuentres de la raza blanca, mejor. Hoy en día los adolescentes y jóvenes afroamericanos están adoptando un discurso en el que suponen que las mujeres negras de tez más clara son mejores, de esta forma el colorismo y la discriminación está presente dentro de la misma raza. Lo mismo pasa con la discriminación hacia las mujeres de pelo afro dentro de la misma comunidad. En el mundo audiovisual, de las series, del cine, la mayoría no están representando bien al colectivo de mujeres racializadas. Proyectan lo que pueden llegar a ver desde el exterior y eso es lo que crea el estereotipo. Las referentes de la autora son bell hooks y Gwendolyn Brooks y su feminismo emana del conocimiento de que la raza, el género y la clase influyen en cómo me educan, cómo recibir tratamiento médico, el dinero que gano y el tipo de empleo que tengo.

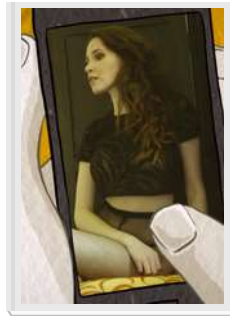
RESEÑAS

Viridiana Gómez Soto

Clasificación: Documental

Ideales de belleza en redes sociales

Estados Unidos/Reino Unido : DW Documental, 2019.



Disponibile en [YouTube DW Documental](#)

El documental nos deja ver que el uso diario de nuestros dispositivos móviles, más el incremento de redes sociales, estimula nuestro cerebro a crear comparativas, sobre todo en mujeres que se encuentran en pleno desarrollo, se forjan una imagen “*ideal*” basándose en fotografías no solo de celebridades, sino de chicas que sin dedicarse a ser figuras públicas, cumplen con este estándar y reciben mayor interacción en sus contenidos e incluso llegan a ser contratadas por marcas que por supuesto, siempre van a buscar tener la considerada “mejor imagen” e influir en un nuevo nicho de mercado.

Por lo cual, estas interacciones llegan a ser fuertes en un aspecto negativo para quienes no cumplen los cánones de lo que consideran belleza e incluso discriminando a la mujer, invalidando sus opiniones sin tener argumento, desvalorizando la personalidad, que termina reducido en el físico o comentarios respecto a roles de género. Considerando que un estudio de "**Digital 2023: Global Overview Report**" revela que el tiempo promedio que una persona pasa en internet es de más de seis horas y si tomamos en cuenta que otros medios tradicionales se vieron obligados a actualizarse, recibimos un bombardeo de publicidad en todas partes.

Actualmente, existe el llamado “Body Positive” ante tal presión, para que todas las mujeres puedan amarse tal y como son e incluso algunas organizaciones se han sumado, ajustándose a la era, con la finalidad de romper los estereotipos o por lo menos ir cambiando esta mentalidad.

Cynthia Vanessa Segura Hernández

Clasificación: Película

La batalla de los sexos (Battle of the sexes)

Estados Unidos/Reino Unido : Cloud Eight Films/ Decibel Films /Fox Searchlight Pictures, 2017.

Directora: Faris, Valerie. Director: Dayton, Jonathan.



Disponibile en [Start+](#)

La película está basada en el partido de tenis que celebraron en 1973, Billie Jean King y Bobby Riggs. Billie Jean King es una ex jugadora de tenis de Estados Unidos, considerada una de las mejores jugadoras y una de las mejores deportistas en la historia. Activista por los derechos de las mujeres dentro y fuera de los deportes. Como se muestra en la película, se negó a participar en el torneo Abierto de Tenis de Estados Unidos, si las mujeres no recibían la misma retribución de dinero como premio que los hombres. Gracias a ella, el torneo se convirtió en el primero de su clase en ofrecer igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Bobby Riggs fue un jugador de tenis, también estadounidense, que organizó las denominadas **Batallas de los sexos**, una serie de partidos televisados en los que intentó demostrar la superioridad de los hombres frente a las mujeres. Estaba convencido de que los hombres eran mejor que las mujeres en la cancha de tenis y no había nada que ellas pudieran hacer para cambiar ese hecho a su parecer. Las *batallas* fueron televisadas y los medios se encargaban de difundir las ideas de Riggs con respecto a las mujeres para aumentar las audiencias. La británica Margaret Court fue la primera en aceptar el reto, pero perdió de manera contundente, por lo que el partido fue bautizado mediáticamente como la “Masacre del Día de la Madre”. Posteriormente, King aceptó el reto considerando que la cobertura de medios sería ideal para promover la participación de las mujeres en el tenis, un acto de cambio social, de justicia social.

El partido atrajo una audiencia mundial de 90 millones de telespectadores, lo cual en palabras de Billie Jean King fue crucial en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

- Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
- Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
- Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el original y dos copias.

La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

Para más información, ¡acércate al CEDOC!

¿Con qué instituciones tenemos Convenio?

- Instituto Nacional Electoral
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
- Facultad de Psicología, UNAM
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Museo de la Mujer
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco
- Universidad Pedagógica Nacional

